

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España..... 15 «

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

ADVERTENCIA.

Nos atrevemos á rogar á nuestros constantes suscritores, siquiera por la buena marcha de la administracion, que no demoren el pago á la presentacion del recibo del actual trimestre.

CONDICIONES DE VENTA SIN COMPETENCIA.



Garantía ilimitada

Enseñanza gratis á domicilio

TODOS LOS MODELOS

á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5. MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN BARATO DE PAÑOS

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Desearo realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:

Un traje patén, dibujo alta novedad, 11 pesetas 25 céntimos uno de 14 palmos.

Por 15 pesetas otros mas superiores.

Por 16 pesetas 25 céntimos, 19'50,

22'50, 27'50, 31'50 y 35 pesetas, hay

trajes tan superiores, que de seguro

llaman la atencion de los inteligentes.

Las más ricas Vicuñas, punto de

media, tricots y ricos géneros para

gabanes, los cuales solo esta casa los

tiene.

Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos,

paños y pañuelos de seda para caba-

lleros,

Pañería, de Francisco Rubio, calle

Mayor, núm. 25.

LAS GERMANIAS.

VII.

Los agermanados, llevan sobre sí la acusacion de que cometieron grandes desmanes; pero aún admitiendo que esta acusacion sea fundada, hay que tener en cuenta, como hemos dicho, el largo yugo y la despótica dureza que venian sufriendo de mucho tiempo de parte de la nobleza; que la guerra con que se los combatia era cruelísima y sin cuartel; y sobre todo, que el virey y la nobleza, tenían sus emisarios para deshonestar al pueblo, y sobretodo, que siendo enemigos suyos los que á raiz de los sucesos historiaron aquel levantamiento, trataron de deprimirlo cuanto pudieron, forjando con esto armas para sus detractores.

A pesar de todo y para su defensa, en los mismos escritos de esos historiadores parciales, se encuentran sobrados comprobantes de la brutal crueldad con que les combatieron sus enemigos. ¿Qué habian de hacer, pues, los agermanados?

La prueba de que la responsabilidad de ciertas hechas no cabe el achacarla á los agermanados, consiste que en alguna ocasion reclamaron el concurso del Virey para reprimirlos, y él se negó, alegando que antes debian sometersele: conducta que honra tanto á los primeros, cuanto rebaja al segundo, á nuestros ojos. Verdad es, que, como ya en otra parte hemos dicho, los agentes del Virey y de los nobles, para perder la causa popular no paraban de encizañar y promover aquellos, interesados en desacreditar el popular alzamiento. ¿Puede extrañarnos con esto la conducta del Virey?

Los arcabuces y las ballestas, las rodela y las lanzas, llegaron á ser los principales y más contundentes argumentos á que se hallaba reducida la cuestion, y la guerra, en toda su plenitud, embargó por fin á los dos bandos.

El Eco de la Provincia echó en cara á los agermanados, que hicieron aquella guerra con crueldad, y que cometieron actos feroces, y que causaron la ruina del país; y citó hechos concretos, sobre los cuales ya hemos dicho algo. Pero, ¿cosa extraña y rara en extremo! Ni encontró crueldad en la manera como los nobles combatian á los plebeyos, ni vió en aquellos, acto alguno de ferocidad, ni les adjudicó á tan ínclitos varones, responsabilidad alguna en los perjuicios que cosehará el país, cual los cosecha siempre en toda civil contienda. Decimos esto, porque solo tuvo censuras para los agermanados.

Permítanos que á nuestra vez, llamemos su atencion sobre algunos inocentes desahogos de la nobleza y sus parciales, para que tomando acta de ellos si gusta, se sirva despues decirnos, quién puede arrojar la primera piedra.

Le advertimos para su tranquilidad y confianza, que el testigo que vá ha hablar, es un buen amigo de los nobles, y no haremos más que reunir un ramillete de flores escogidas en su relato, para que admire su hermosura y su fragancia: pero no; estamos seguros, segurísimos, que al notar que de ese ramillete, salen vapores de san-

gre en vez de aromas deliciosos; que hay lagrimas de infortunios inmensos en vez de cristalinas gotas de rocío sobre las flores, y en lugar del lazo sedoso que lo sugete halle el áspid venenoso del feudalismo enroscado allí, pronto para morder su mano, creemos lealmente que le arrojará lejos de sí, para pisotearlo, y sentir latir su corazón, movido de un sentimiento de afecto hacia aquellos infortunados que se sacrificaron por adquirir un bien que á nosotros ha sido dado alcanzar, la libertad, que es nuestra gloria, y el buscarla fué su ruina.

A los primeros síntomas de la sedicion en Gandia, el Duque de su nombre, «luego que lo entendió, mandó hazelles proceso, (á los agermanados)» y con sentencia pública los dió por «traidores, y que fuesen escuartizados.» Esto, era una tierna prueba de cariño del Sr. Duque hacia sus súbditos.

Al iniciarse el movimiento en el Forcall, salieron de Morellá parciales de la nobleza, para «que truxesen» presos á Miguel Carrascal, Antonio Altafulla, y Pedro Balaguer, Capitanes de la Comunidad; con determinacion de ahorcarlos dentro de tres días. Pedir más benignidad, fuera gollería, pues no se les apretaba el gañote en el acto, sino al cabo de tres días!

Parando mientes en el ataque de San Mateo, veremos que «los comuneros que pelsaron desde la muralla, viéndose entrados acudieron á fortificarse en la Iglesia donde navian encerrado sus familias y haciendas» (haviéndose salido ya los leales y escondido por sus casas) y los leales «victoriosos les saquearon las casas.» De seguro que los saqueados quedarían tan contentos de la merced recibida, así como los saqueadores, no llevarían á cabo aquel magnánimo acto de desprendimiento, sino con el santo y patriótico fin de acrecer la riqueza del país.

Mas no paró aquí lo bueno, sino que los leales, atacaron á los agermanados en la iglesia, donde se defendieron estos con tanto heroísmo, que desesperados los primeros de poderlos vencer, ofrecieron 50 ducados de oro para la compañía que ganase el campanario. Lucharon día y noche relevándose los de fuera para rendirlos de cansancio, pegaron fuego á la puerta, metieron mucha madera y leña por el caracol de la escalera é infinitos haces de paja. «Al amanecer entraron de refresco otros veinte, y dando fuego se fué incendiando con tanto vigor, que parecía se derretían las piedras, y las llamas y humo que subían para arriba, era tanto, que vinieron los comuneros á no verse, y á perder los sentidos, y caerse muertos.» Con todo se estuvieron pertinaces hasta hora de vísperas, y viéndose sin remedio, trataron de darse á partido el día de San Juan. El general D. Frey Francisco Despuig, no los quiso recibir sino á merced; y apagado el fuego, subieron arriba, donde hallaron un hedor intolerable de los muertos, y muy cerca de estarlo los vivos.»

Y como si aquella heroica defensa, á los ojos del vencedor mereciera ciertos honores de guerra, les hicieron

los leales, la merced de dar «garrote al» Capitan de los Comuneros y seis otros «de los más principales del motin.»

Tambien sabemos, que con motivo de la marcha de Miguel Estelles al frente de los agermanados de Valencia, para socorrer á los de San Mateo en el segundo levantamiento de esta villa, para resistirles, acudió el Comendador mayor de Montesa y los Comendadores Castellá y Pelegrin «y haciendo un cuerpo con la villa de Onda (que jamás cupo en aquella comunidad) ahorcaron quantos pudieron» haver.»

Aquí que no poco, dirian los leales, y como quien caza conejos, ahorcaron á cuantos cogieron por delante.

Pero no contentos con el saqueo de la villa de San Mateo, saquearon igualmente á Cervera y otras villas del reino.»

Y más adelante, hablando del ataque y toma de Villarreal por los nobles, dice: «Los Comuneros, que están dentro, quisieron defenderse: Pero como no eran láuticos, y los muros eran ruines, á poco rato fueron entrados por un portillo; y abriendo los primeros las puertas, dieron entrada franca al Duque y gente de su ejército, y la villa á saco, que no dexaron sino las paredes.» Fijese El Eco en lo dicho: no dejaron mas que las paredes! Parecemos que fué dejar bastante.

Igual suerte que á Villarreal, le cupo á Castellón, supuesto que, dando cuenta de su toma por los de la nobleza, escribe: «y como el Duque huviese mandado echar bando que la daga á saco, con todo quanto fuesse de Comuneros, entraron haciendo un lamentable destrozo los vencedores á primero de Julio.»

¿No le parece á El Eco que estos saqueos ocasionarian pérdidas al país? ¿Acaso del capítulo de cargos que hizo á las Germanias, no habrá que deducir éstas y otras mayores pérdidas que más adelante veremos, para cargarlas en cuenta á la nobleza y sus seductores?

Pero sigamos, que aún nos queda tela que cortar, para evidenciar más y más la benignidad que usaba la nobleza para pacificar el país y volver al redil el desahogado rebaño de los desmandados plebeyos.

Cuando el capitan popular Miguel Estelles, apesar de todo su valor heroico, fué vencido con los suyos al pasar el puerto de Oropesa, los vencedores fueron magnánimos con él, como lo prueba el relato siguiente: «El capitan Estelles fué hallado por D. Rodrigo Muñoz, y mossen Hieronymo Almunia (que avia jurado traerle vivo ó muerto) en un pantano, con el todo hasta la barba, y trahido preso con el ahenez, y la bandera, y doze comuneros, á la villa de Castellón: donde fué celebrada la victoria, ahorcados todos, descuartizado Estelles, y puesta su cabeza en un harpon de hierro sobre la puerta de la villa.»

Cuando El Eco de la Provincia calificaba de una manera tan dura á los agermanados, y les achacaba tantos crímenes, ¿habría parado su atencion á meditar sobre la conducta de los leales? Para comprender el terror que inspiraba la nobleza y sus parciales, baste decir, que al pasar el Virey por Benijar, escribe el mismo

defensor de su causa: «Mas no toparon á persona viviente en él; (que todos se avian huido, de miedo de los desórdenes de soldados).»

Los fugitivos del ejército de los nobles, derrotado en los campos de Gandía, en aquella batalla que contra toda verdad se empeñaba El Eco en hacer vencedores á los nobles y al Virey, incurriendo en el mismo error en que antes habia incurrido sobre este punto la *Crónica de Alicante*, saquearon á Gandía, y otra proeza llevaron á cabo los leales, pues cogiendo en el Grao al capitán Bocanegra, «lo mandó hacer quartos Mossen Manuel Exarch y colgarlos por los caminos.»

Pero para terminar este artículo, séanos permitido transcribir los festejos con que el Virey se acercaba á Valencia. «A 27 (de Octubre) alojó en Paterna, por hazerse señor de la agua del Rio, y desde allí plantar su Real, repartiendo el exercito por todas aquellas aldeas hasta cerca del mar; de forma, que con aquello parecia estar ya sitiada la ciudad. Porque desde luego se dieron a talar los campos, romper puentes y azudas, robar los ganados, cerdosos y de lana: y la cavalleria, corria la tierra hasta dos leguas en la redonda, sin dexarle entrar vituallas: por donde vino á valer veinte ducados un cahiz de trigo.»

Tenemos, pues, asesinatos, descuartizamientos de seres humanos, saqueos de pueblos, incendios de iglesias, robos, tálas, destrozos y ruinas ocasionadas por el Virey, la nobleza, y sus secuaces, prueba irrecusable de que los agermanados eran unos valientes galopines. ¿No es verdad? Parecenos que nos tendrá por imparciales con esto *El Eco de la Provincia*.

Basta por hoy, que aún, desgraciadamente para el pellejo y los intereses de aquellos desdichados agermanados, no hemos terminado la exposicion de hechos memorables y empresas gloriosas llevadas á cabo por los inclitos leales, que no han merecido á *El Eco* ni una palabra de censura.

A. I. M.

ALICANTE 25 DE MAYO DE 1882.

HAGASE LA LUZ.

Hace quince dias, y bajo el epigrafe de *Puntos negros*, escribimos un artículo que tendia exclusivamente á que se hiciese luz en el reparto de fondos efectuado en Orihuela y pueblos vecinos, para mitigar la gran desgracia que experimentaron los propietarios y labradores de aquella parte de la provincia, porque habia llegado á nosotros el rumor de ciertos abusos intolerables de que nosotros protestamos, como representantes que somos de la opinion y de un partido digno y formal que no transige con ningun género de trasgresiones y de irregularidades y por que vá además, envuelta en el socorro á las víctimas de la inundacion, una cuestion de honra para el país, puesto que una parte considerable de la suma recaudada, se debe á los bellos sentimientos de caridad que adornan al pueblo francés.

Nuestras escitaciones, sin embargo, se pierden en el vacío, como si la moral hubiese experimentado funesta transformacion, y al pernicioso influjo de este cambio, se hubiese hecho insensible la conciencia del hombre. Nadie se apresura á cerrar los labios de la opinion pública con pruebas irrefutables, nadie se toma el trabajo de

poner un dique á la murmuracion, nadie se toma interés en justificar su conducta, nadie se resuelve á publicar la cuenta de cómo y á quién se ha repartido el dinero!.....

Podrán ser apasionados los juicios que se forman, calumpiosas las especies que se vierten, falsos los datos que circulan; pero ese silencio, inexplicable en cuestiones tan delicadas como la presente, dá autoridad y fundamento á todo cuanto se trasmite y circula con entera libertad.

Y lo peor del caso, es que cada dia aparecen nuevos pormenores, nuevos antecedentes que aclaran lo que al principio parece confuso, nuevas revelaciones que se resisten á la razon, y entre tanto, ealla quien debe hablar, y la opinion pública señala, irritada, á la suscripcion para socorro de las víctimas del Segura, un lugar de preferencia en la serie de monstruosidades ocurridas en precedentes suscripciones.

No hemos de enmudecer hasta conseguir lo que nos proponemos; no hemos de dar reposo á la mano hasta conseguir que se declare la inocencia, la irresponsabilidad, la pulcritud, el acierto de cuantos han intervenido en el reparto del dinero y para que se ponga una mordaza al *Galeoto*, ó hasta entregar al país los nombres de quienes hayan faltado á sus deberes por debilidad, por ignorancia ó por malicia. Consagrados con preferencia á la defensa de la más sana moral administrativa, sin la que no es posible el progreso ordenado y seguro de los pueblos en el camino de su salvacion y sin la que todos los gobiernos han de tropezar con grandes dificultades para sostenerse, estamos resueltos á que nuestra voz llegue á donde debe llegar y á que se ramuevan cuantos obstáculos se opongan á que el país entre en posesion de la verdad.

Es tanto lo que ha llegado á nuestros oidos acerca del reparto de dinero, tanto lo que se dice y todo tan grave, que nos resistimos á creerlo; pero, tal es al mismo tiempo la insistencia con que lo repite la voz pública, que nos consideramos obligados á reproducir algunas versiones, esperando que, quien deba desmentirlas ó confirmarlas, lo haga públicamente, sin rodeos, ni temores de ninguna especie.

Dícese que unos doscientos individuos que aparecen socorridos en el concepto de propietarios, no aparecen en las listas de contribuyentes de la Administracion Económica.

Que son desconocidos muchos nombres de los que están pendientes de Socorro.

Que se ha despojado al Sr. Gobernador, de la facultad de distribuir el dinero, bajo el pretexto de que Orihuela está muy distante de la capital, y que era una molestia para ésta autoridad, el tener que pasar á dicha poblacion á repartir los lotes.

Que esta facultad, se ha concedido á una Sociedad de crédito.

Que algunos de los individuos de la Comision constituida en Madrid para la direccion de este importante asunto, no tienen conocimiento de lo que ocurre.

Que hay indicadas dimisiones, á

causa de los disgustos que están ocurriendo.

Que se han hecho grandes y escandalosos gastos con cargo á esos fondos.

Todo esto y más, corre y se divulga por todas partes... pero ni una voz responde á lo que exige la justicia, á lo que impone el deber, á lo que espera con ansia la opinion, profundamente preocupada.

Es preciso dar cumplida satisfaccion al país que dió su dinero á la desgracia, que entregó sus recursos para que fuesen equitativa y justamente repartidos entre las víctimas de la inundacion, que respondió una vez más á los generosos impulsos de la conciencia, ejercitando con pródiga mano la mas bella de las virtudes.

Veremos si esta vez, somos mas afortunados que la anterior.

No conocemos comunicado más ridículo, más fuera de tiempo y más falto de razon y de lógica, que el publicado por el Sr. D. Bartolomé Pons, en el número de ayer de *La Union Democrática*.

Como no hemos de añadir ni una palabra más á las que ya estampamos, acerca de este particular, en uno de nuestros anteriores números, y como tenemos la seguridad de que nuestro jefe y querido amigo Sr. Maisonnave, ha de guardar completo silencio, pues suficientemente afirmó, en el fragmento de una de sus cartas que reproducimos, el sentido y alcance que tenia la frase objeto de tan inoportunos comentarios, frase que no necesitaba explicacion alguna, á no ser para los que se dedican á interpretar torcida y gratuitamente, lo que está escrito en buen castellano y sin «reticencias maliciosas y ambigüedades,» impropias siempre de escritos serios y levantados, diremos cuatro palabras, prometiendo no insistir, de nuevo, en cuestion tan baladí y de tan poca monta, si se atiende á que la afirmacion de nuestro amigo y jefe—que el señor Pons y Mery mereció, despues, la confianza de los conservadores y de los constitucionales—más favorece que perjudica á la honradez y laboriosidad del Contador, que fué, del Ayuntamiento.

Si alguien dice que el Contador de fondos municipales no es el eje sobre el que gira toda la Administracion de un pueblo, no sabe lo que es administracion, ni contabilidad.

Y ya en este terreno, habiendo sido provocados tan intempestivamente por el Sr. Pons, debemos aclarar sus dudas aparentes ó reales, recordándole la predileccion con que constitucionales y conservadores favorecieron al Contador aludido, despues de haber separado á otros republicanos de las oficinas del Ayuntamiento, dándole subvenciones para establecer una escuela Mercantil, y gratificaciones importantes por los trabajos de una liquidacion.

¿No mereció, pues, la confianza de aquellos partidos?

Y por que sea cierto lo que se dijo entonces, ¿implica esta verdad una ofensa?

Conste así, y no olvide el Sr. Pons (padre) que sus años le dan autoridad

para todo, hasta para dar consejos, tanto más, cuanto el cumplir ésta obra de misericordia, muestra la más recta via para llegar al cielo.

Por lo demás, ya que el Sr. Pons declara que no ha obrado por sugerencias de nadie, nosotros le damos entero crédito, y nos regocijamos viendo que *La Union* se asocia á las manifestaciones del Sr. Pons, «como quien quiere y no quiere.»

Que es un *sistemilla* como otro cualquiera.

Hemos terminado.

No está en lo cierto nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, al asegurar que don Francisco Garcia, alcalde de Vilafranqueza, ha sido suspendido por haberse descubierto la falsificacion de un documento importantísimo de la Secretaria de aquel Ayuntamiento. Otros pretestos mas frívolos, como ayer dijimos, otros hechos sin importancia, han servido de fundamento á ese acuerdo que debe ser censurado con dureza y que no ha sido otra cosa que una concesion hecha en aras de la amistad que une á ciertos ministeriales con los conservadores.

El señor Gobernador Civil suspende al referido Alcalde, porque el Viernes Santo, asistiendo á los oficios que la Iglesia celebra en ese dia, no adoró la cruz por *cortedad* (palabras textuales), porque no ha comprado el Ayuntamiento las colecciones tipos de pesas y medidas, y por otras causas de tan poca importancia como éstas, que, con franqueza lo decimos, no debiera involucrarlas una autoridad que se precie de seria.

Lo de Vilafranqueza obedece á causas meramente políticas, á combinaciones de partido, diga lo que quiera el órgano de la situacion, y nosotros no podemos menos de ponernos en este asunto, en frente del Sr. Soma ó, si quiera sea por la consideracion que merecen esos funcionarios que se llaman Alcaldes, que administran nuestros mas caros intereses, y que en pueblos como el de que se trata, son elegidos por medio del sufragio.

Van acentuándose los rumores que desde hace tiempo corren con insistencia por Madrid, acerca de otra evolucion que se prepara entre los antiguos servidores de D. Amadeo de Saboya, entre aquellos que tanto agitaron la opinion con sus célebres, infructuosos y perjudiciales banquetes. Todas aquellas comilonas de elementos heterogéneos en donde se brindaba en cordialísima confusion por Pi y Margall y Martos, por Ruiz Zorrilla y Salvatechea, por Salmeron y Montero Rios, dieron por resultado que unos se hayan declarado monárquicos de D. Alfonso y que otros hayan escogido un término medio, con la idea de inclinándose paulatinamente á la bandera enarbolada por Moret.

A propósito de este asunto, que puede ser de gran trascendencia para la política española, escribe *El Diario Español*, las líneas que siguen.

«En tanto, los señores de la izquierda anuncian que pronto se constituirá el nuevo partido, y hablan misteriosamente de una entrevista celebrada en-

tre una persona— que no debemos nombrar—y el señor Martos, entrevistado en la cual se ha tratado de las condiciones puestas por los republicanos-progresistas á su evolucion hácia la monarquía.

Los disidentes no dudan de que el señor general Serrano aceptará la Jefatura del nuevo partido, y de que tomaría también la del gabinete por algunos meses, para cedérsela luego al señor Martos. Declaran los amigos del señor general Lorez Dominguez, que al Sr. Martos le corresponde el segundo puesto en el partido, por haber sido presidente de una asamblea soberana.»

Cuando el río suena, agua lleva, dice un adagio vulgar.

Verdad es que el Sr. Martos ha hecho terminantes declaraciones republicanas en estos últimos tiempos, pero ¿acaso desconoce el país la historia política del elocuente orador demócrata-progresista?

De la misma manera que se felicitó y felicitó á la nación por el golpe nunca bien anatematizado del 3 de Enero, puede renegar ahora de las declaraciones republicanas que ha hecho después de ser ministro de un monarca y de combatir con energía á los que entonces y ahora, defendemos la única forma de gobierno de la democracia.

Habló por fin *El Constitucional Dinástico*, sobre el dinero para los repatriados de Oran.

«Por complacer á nuestro apreciable colega EL GRADUADOR que tan justa impaciencia manifiesta respecto del empleo de los 5.000 reales que el Ayuntamiento de Barcelona remitió á nuestro Ayuntamiento para distribuir los convenientemente entre los repatriados de Oran, hemos preguntado por dicha cantidad y se nos ha dicho que muy en breve se publicará la lista de las personas que han percibido socorros de ella.

Hasta ese día rogamos á nuestro colega posibilista, que no diga una palabra sobre ese asunto que tanto ha llegado á ocupar sin motivo alguno.»

Dice que ha sido justa nuestra impaciencia llegando á ocuparnos este asunto sin motivo alguno?

No dejará de reconocer el apreciable colega, que estas dos ideas, no ligan bien.

Vamos á permitirnos una observación.

El Imparcial ha repartido dinero á los repatriados de Oran, y sus representantes en ésta capital, lo han hecho á presencia de dignísimas personas, levantando acta y entregando el dinero en propias manos á los interesados, llegando hasta el extremo de publicar todas esas cuentas.

En la misma forma, lo hicieron, cuando la redacción de nuestro periódico acudió á donde la caridad le llamaba,—las respetabilísimas personas del Sr. Abad, de D. José María Muñoz y del Sr. Maisonnave, á quienes entregamos cuanto recogimos; y, si bien es cierto que la cantidad remitida de Barcelona no es importante, según nos dice ayer *El Constitucional*, debe no obstante tenerse en cuenta que el dinero se mandó para los repatriados, no vayamos á salir, al cabo de ocho meses que debía haberse cumplido este sagrado deber, con que se socorre á los no repatriados.

Hemos sido deferentes con el colega.

Esperáramos unos días; los que se necesitan para arreglar las listas; pero le suplicamos que al publicar las influencias cerca de sus amigos, para que se especifique el pueblo de naturaleza del interesado, que quebrantos le ocasionaron las matanzas de Argelia, y los segundos apellidos, que es siempre lo importante en estos casos.

Así se vé mas claro el reparto.

Nos dá lástima el estado de *El Eco* Aquel periódico de los once cañones, ha enmudecido como pobre mujerzuela, ante nuestros ataques.

Habla balbuciente, vacila en la forma que ha de dar á sus conceptos, se hace la víctima, y dice que...en su día hablará.

Que sea pronto, porque en cuanto desaparezca la Comisión permanente, adios, *Eco*: si te he visto no me acuerdo, dice la gente.

Y no dice mal.

Ayer nos aseguraron que de la Sursursal del Banco de España, se habían recibido anteayer en el Ayuntamiento, 5000 pesetas, y que 10.000 reales fueron destinados para *obritas*.

Sr. Gobernador: si éstas *obritas* se hacen por administración, ó por mandato y orden del Sr. Alcalde, ¿por qué no se publican las cuentas en el *Boletín Oficial*?

Sr. Gobernador, bueno sería se enterara V. E., si es cierto.

Parece que ha reaparecido una partida de 30 hombres, compuesta de elementos salidos de Gracia, (pueblo inmediato á Barcelona) lo cual no ha dejado de causar extrañeza en el público.

Segun noticias, el 19 del corriente sufrió nuestro particular amigo don Trino Alted Jornet, en la Audiencia del Distrito de Valencia, el correspondiente exámen necesario para ejercer el cargo de Procurador, habiendo sido declarado apto para el mismo, en virtud del buen resultado de dicho exámen, y habiéndosele expedido, por lo tanto, el correspondiente título para el ejercicio de dicho cargo por el Secretario de la Audiencia, con fecha 20.

Dadas las excelentes dotes de honradez é inteligencia que caracteriza á nuestro querido amigo D. Trino Alted, nos congratulamos de este feliz resultado, y al darle la mas cumplida enhorabuena, esperamos venga á llenar el sensible vacío ocasionado por la muerte de nuestro estimado correligionario D. Wenceslao Alted, en el delicado cargo de Procurador.

Por un anuncio en nuestro número de hoy, ofrece la casa banquera Jsenthal y Compañía, de Hamburgo, los billetes de la Lotería de dinero de Hamburgo.

Dicha lotería cuenta mas de 100 años de existencia y es lo suficiente conocida aquí, así es que serian escusados los elogios hechos á su solidez. Basta, pues, la observación que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de todos sus premios, con toda la hacienda pública.

Esta ya es una garantía de la absoluta seguridad.

La casa banquera Jsenthal y Compañía, existe ya hace cincuenta años, y ha sabido conservarse siempre la reputación de una casa antigua y formal.

Basta aún mencionar una institución especial de esta casa, consistiendo en desembolsarse las premios también en el paradero del premiado. Con este objeto, la casa tiene también relaciones con España y con las primeras casas banqueras de todas las plazas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 22 (10 noche) (recibido el 23). —A consecuencia de la votación de esta tarde en la Cámara de diputados, el Sr. Say ha enviado su dimisión al presidente del Consejo á fin de que éste la ponga en manos del presidente de la república.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: A las dos de la madrugada terminó el consejo de ministros presidido por el señor Sagasta. Afirman que el consejo acordó el día en que las cortes suspenderán sus tareas, pero la reserva que guardan es tan grande, que no ha llegado á traslucirse. Esta mañana el Sr. Sagasta estuvo en Palacio y dió cuenta al rey de los acuerdos tomados en el citado consejo. Los íntimos amigos del Presidente, los más íntimos por supuesto, aseguran que S. M. se manifestó de completa conformidad con sus consejeros reiterándoles la confianza que en otras ocasiones les había manifestado.

Los trabajos para el nuevo partido que se dará á luz á últimos de año, si bien haciéndose con cierta actividad. La consigna parece ser que los elementos llamados á formarle permanezcan en actitud expectante, sin impacencias de ningún género, sin precipitar acontecimientos, que por la fuerza de las circunstancias han de venir en tiempo oportuno y sin violencias de ninguna clase.

Dícese que el Duque de la Torre, por efecto de su edad avanzada, no acepta el puesto para que antes se le designara; pero que no por esto le negará sus simpatías y su apoyo moral á todo aquello que sea mejorar las condiciones liberales en la marcha general de la gobernación del Estado. Sin duda por lo dicho, el nombre del teniente general Lopez Dominguez se pronuncia en primer término cuando se habla del proyecto en cuestión, y muchos prohombres le señalan como para el director activo de la nueva comunión democrática dinástica.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

Toros.—El día 27 del actual tendrá efecto en la ciudad de Elche, una gran corrida de toros de muerte, á beneficio del Santo Hospital de la misma, (si el tiempo no lo impide.) Presidirá la plaza la autoridad competente.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo la plaza de Toros de dicha

ciudad, lejos de querer especular en la misma, y sólo con el fin de proporcionar una diversión que esté á la altura de los aficionados é inteligentes al arte taurino, sin reparar en los cuantiosos gastos que se le ocasionan, conocidos de aquel inteligente público, se propone dar una corrida de seis toros de cinco años, de la acreditada ganadería de D. Agustín Povedano, vecino de Colmenar, con divisa color rosa, celeste y blanca, bajo la dirección del aventajado y simpático diestro Gabriel Lopez, (á) *Mateito*, que á tanta altura se encuentra en el arte del toreo y tan merecidos aplausos está alcanzando, en cuantas plazas se presenta con su lucida cuadrilla.

Se lidiarán seis toros, de los cuales el 1.º, 3.º y 5.º serán picados y estoqueados, y el 2.º, 4.º y 6.º capeados y banderrilleados.

Orden de la función.—Una de las bandas de música de aquella ciudad tocará piezas escogidas antes y en los intermedios de la corrida.

Lidiadores.—Espadas.—Gabriel Lopez (a) *Mateito*, de Madrid.—Francisco Parrondo (a) *Oruga*, de id.

Picadores.—Antonio Arce de Madrid.—Juan Leon (a) *Gaceta*, de id.

Banderilleros.—Manuel Ferrandiz (a) *Manolin*, de Madrid.—Luis Garcia, (a) *Villaverde*, de id.—Ramon Lopez, (a) *Templo*, de id.—Francisco Garcia, (a) *Salaito*, de Alicante.

Puntillero.—Luis Garcia, de Madrid.

Precios de las localidades y entradas.—Sombra.—Palcos con seis sillas, 50 rs.—Sillas de rellano, 8.—Asientos de rellano, 5.—Barrera, 5.—Sol.—Barrera, 3.—Rellano, 2.—Entrada de sombra, 8 rs. media, 4.—Id. de sol, 6, media, 3.

Advertencia.—Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la corrida principiará á las cuatro.

RECLAMOS.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el mas pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Duras dos meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

Enfermedades de Estomago de los Intestinos, del Pecho Languidez, Debilidad de los Niños, Convalescentes.

ADOPCIÓN EN LA EXPOSICION DE 1878

VINO DE PEPTONA CATILLON

Carne asimilable EN EMPLEA TAMBIEN BAJA LAS FORMAS DE CHOCOLATE, JARABE, SOLUCION Y POLVO

PARIS, 1, r. Fontaine-St-Georges y en todas las Farmacias

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

En Madrid, Melchor Garcia—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VAPOR BALEAR.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente, para Barcelona, Celta y Marsella.

Admite carga y pasajeros: Consignatarios, Faes hermanos y Compañía.

ESPECTACULOS.

GRAN MUSEO DE FIGURAS DE cera, situado en lo último del Paseo de Mendez-Núñez.

Entrada general, 50 céntimos.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Pomés y Comp.^a
Sociedad de alumbrado por Gas adherido
MECHERO AUTOMATICO
Patente de privilegio
Calle Diputación, 427, Bajos, Barcelona.

Las ventajas del Gas sobre todos los agentes luminosos, son demasiado conocidos para que haya necesidad de exponerlos; pero los grandes gustos que su fabricación ocasiona y la dificultad de producirlo en escala limitada, ha sido esta la causa de que su uso no se haya generalizado.

La manera de producir una luz idéntica a la del gas, cómoda como esta, tan clara, segura, brillante, pura y más exenta de peligros, sin necesidad de Fabricar ni aparatos productores y sin ninguna clase de canalización, cuyo coste y molestias son muy respetables, viene siendo un problema que ha ocupado mucho tiempo la atención de personas ilustradas y competentes, tanto en España como en el extranjero.

Este problema se ha resuelto con el mechero automático, que produce gas igual al canalizado, consumiendo una luz el valor de 2 y medio á 3 céntimos de peseta, por hora.

La llama tiene el mismo aspecto que la de aquel; sea lo, su poder lumínico el de doce bujías, completamente igual al de los mejores mecheros de gas canalizado que, como es sabido, consumen un metro cúbico en 7 horas. La forma del mechero, es idéntica a la del gas, siendo la única invención que puede sustituirse con ventaja, tanto su precio y la economía en la instalación.

El mechero automático, completo, consiste en una espita, (llave), retorta y mechero, siendo aplicable á todo aparato de gas, contenido un depósito en la parte central ó superior de dicho aparato. Este depósito debe estar en comunicación con el mechero ó mecheros, y será más ó menos grande, según el número de bujías que debe alimentar, según paeden verse en los diseños de los aparatos.

Para conocimiento de los señores industriales, basta decir que un litro de líquido alimenta un mechero 20 horas lo menos.

El mechero automático puede ser colocado fácilmente en los faroles públicos existentes en las grandes y pequeñas poblaciones, estaciones de ferrocarriles, paseos, jardines, etc., etc.

INSTRUCCIONES

Sobre su preparación y modo de usarlo.

1. La llave del aparato estará herméticamente cerrada en el momento de llenar el depósito del líquido que ha de producir el gas.

2. Hecha esta operación, tórnase el encendedor que estará dentro de un bote con espíritu de vino, se coloca debajo del mechero, sostenido por la parte inferior del mismo, se le aplica una luz que da el calor necesario al mechero, produciendo la llama dos segundos después, y entonces se abre la llave, quedando aquel completamente encendido.—Se cuidará al propio tiempo que los calefactores queden bien encendidos, por ser de suma importancia y de necesidad para la producción de la llama.

3. Para apagar la luz, bastará cerrar la llave, quedando aquella muerta á los pocos segundos.

4. Toda vasija que haya servido de depósito de aceites, como petróleo, gasolina y demás, no sirven para medir ni guardar nuestro líquido.

NOTA.—Se tendrá siempre á disposición de los señores consumidores líquido en grande escala.

Único representante en la provincia: D. Marcelo Lesada, Mayor, 12.— Alicante.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membretas, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y como á en los preel-

CARNE y QUINA

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
 CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suavemente agradable, es soborano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, limpiar la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
 En venta en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR

á la **PAPAÏNA**

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadezas del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas

CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

2.000,000

de Reales

a ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública.—En junto esta lotería contiene 47,600 premios, importantes reales 43.171,375, que son sorteados en 7 secciones en el orden al pie expresado. Los sorteos se siguen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

14 de Junio

del año corriente en cuya fecha empieza el sorteo. Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2,000,000 de reales. Especialmente esta lotería contiene premios de 1 250,000, reales 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40,000, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000 reales etc.

Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 cts. por un billete original entero, 3 pesetas 75 cts. por medio billete original, y 1 peseta 90 cts. por la cuarta parte de un billete original remitimos desde luego á los comitentes los billetes originales valaderos para el primer sorteo.—A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada sección. Sobre los pedidos que entran se lleva registro é inmediatamente despues del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiendo ejecutar tambien en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participación numerosa. Sirvanse dirigir los pedidos directamente á

Jsenthal & C.

banqueros y casa expendedora principal de lotería.

HAMBURGO (Alemania.)

Seguida de la extraccion.

1.ª Sección 1 de 60,000 Reales, 1 de 25,000, 1 de 20,000, 1 de 15,000, 1 de 10,000, 2 de 5000=10,000, 3 de 2500=7500, 5 de 1500=7500, 10 de 1000=10,000, 25 de 500=12,500, 50 de 250=12,500, 3900 de 100=390,000, en total 4000 premios=580,000 Reales,
 2.ª Sección 4000 premios=1.053,100 reales, 3.ª Sección 4000 premios=1.655,750, Reales, 4.ª Sección 4000 premios=2.260,500 Reales, 5.ª Sección 2500 premios=2.078.000 Reales, 6.ª Sección 1500 premios=1.758,275 Reales, 7.ª Sección 27,600 premios y 1 premio mayor=33.785,750 Reales.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C. FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, la Gastritis, las Gastralgias,

los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

GARGANTA

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Eructos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laes CA. IC. id. id. CA. OD. mar. —Grifos metal todos números. Estano superior Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales, Antonio Guillot-Lopez, calle Mayor 13

INYECCION DE RAQUIN
 Curacion segura y rápida
 ab Copaiabato de Sosa
 LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.
 EL COPAIABATO de SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiaba y su acción es cuatro veces más energética. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.
 LA INYECCION de RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto demandando al mismo tiempo las CAPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
 PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clohidrofosfato de al.—Jarabe tónico, antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob. Kafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qehierro formula Blancard.—El mismo, de Dapasquier.—Lier á Jarabe de Brea.—Lior Elixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacio, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bocalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blandin Vaillet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiaba puro, de Copaiaba y Cubeba, de Copaiaba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zorzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones para su uso y diversas aplicaciones.